

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13510** *JUAN ANTONIO BELLVIS BALADO*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 176/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de María Mar Pardos García, contra la empresa Juan Antonio Bellvis Balado se ha dictado auto de fecha 17-2-2010, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial por costas, con carácter provisional, por importe de 51,01 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100032796-1